



1. Descripción de la Entidad
2. Descripción del Proyecto
3. Arquitectura de la solución
4. Estado actual
5. Posible expansión de esta tecnología a otros proyectos de la Entidad

# Descripción de la Entidad

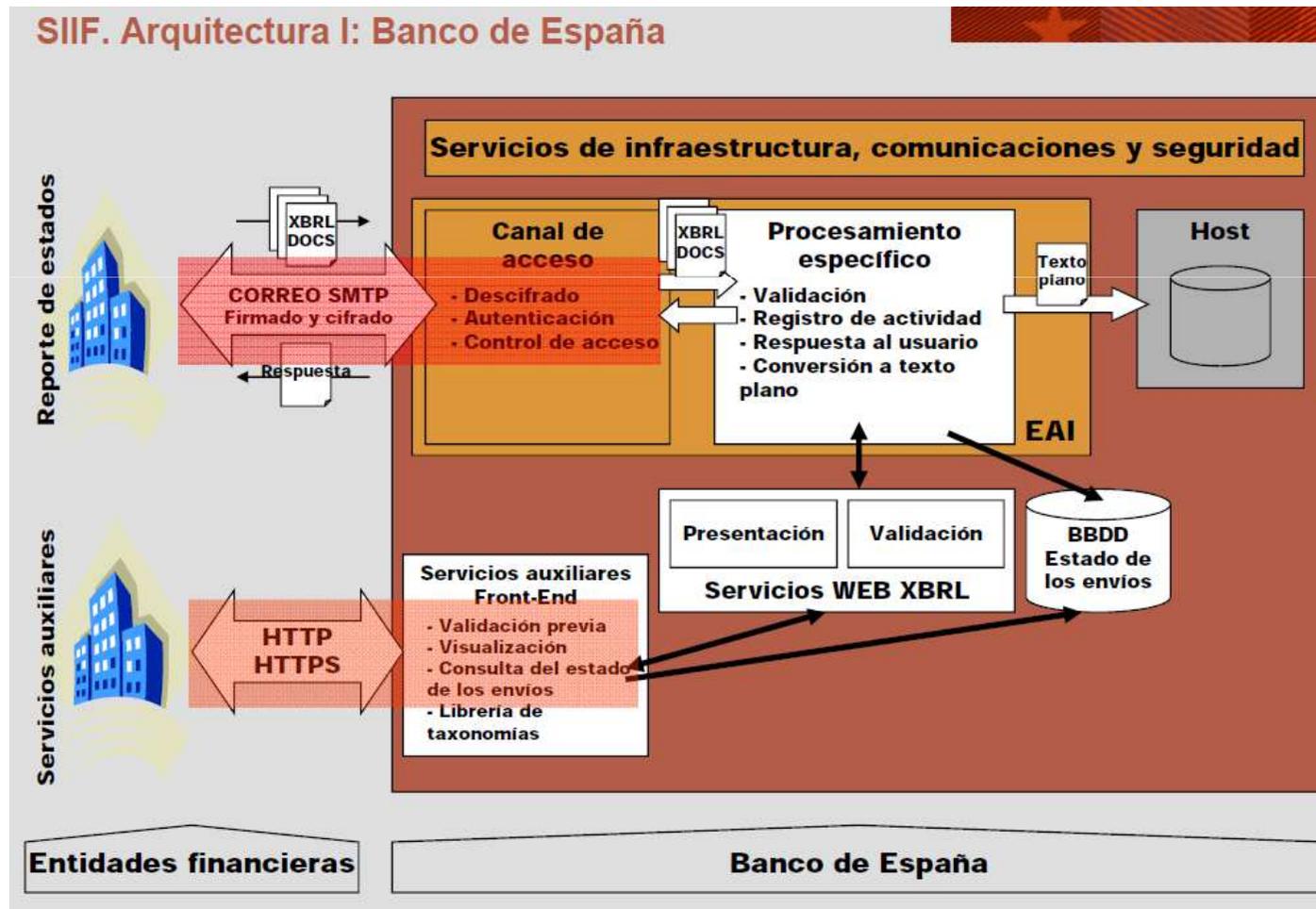
- El Banco de España supervisa la solvencia y el cumplimiento de la normativa específica de los bancos, las cajas de ahorros, las cooperativas de crédito, las sucursales de entidades de crédito extranjeras, los establecimientos financieros de crédito, las entidades emisoras de dinero electrónico, las sociedades de garantía recíproca, los establecimientos de cambio de moneda y las sociedades de tasación. Para soportar esta función supervisora, Banco de España recopila y analiza periódicamente información sobre estas entidades.

# Descripción del Proyecto

- En el año 2005, Banco de España implantó el Sistema de Intercambio de Información Financiera para la recepción de los estados públicos en formato XBRL. Desde entonces, se ha extendido progresivamente el ámbito de uso de XBRL mediante el desarrollo de taxonomías correspondientes a las nuevas circulares regulatorias publicadas. La normativa para la aplicación de los acuerdos de Basilea II dio lugar a la creación de taxonomías para los estados de Recursos Propios. La adaptación de la normativa de auxiliares financieros al nuevo Plan General Contable dio lugar a la creación de taxonomías para estos tipos de entidades. La adaptación de la regulación española sobre requerimientos estadísticos de la Unión Económica y Monetaria (estados UEM) y los modelos relativos al balance del sector de las instituciones financieras monetarias fueron acompañados de las correspondientes taxonomías. En la dirección <http://www.bde.es/es/fr/documentacion/es/> puede consultarse el listado completo de estas taxonomías.
- En paralelo a este proceso, el Sistema de Intercambio de Información Financiera se ha adaptado para aprovechar las ventajas de los nuevos avances en tecnología XBRL en los que Banco de España ha tenido un papel muy activo: uso de dimensiones para modelar la información, validación mediante Formulas XBRL y próximamente, presentación da información a través de los estándares de Rendering.

# Arquitectura de la solución

- Arquitectura del SIIF



# Estado actual

- Actualmente, se está trabajando en el diseño de las nuevas taxonomías FINREP y COREP 2012 en el ámbito de la supervisión bancaria europea y su extensión a la normativa española, y de forma paralela, en la realización de un editor de modelos financieros orientado a los usuarios de negocio que facilitará el proceso de creación de taxonomías.
- El sistema se basa en una arquitectura multicanal para la recepción de información a través de diferentes vías, en J2EE para las interfaces de usuario, integradas con un editor / visor de instancias XBRL basado en tecnología Silverlight. La validación de las declaraciones y el acceso a la información de las taxonomías se basa en un procesador XBRL comercial. El almacenamiento de las declaraciones se hace en bases de datos relacionales DB2 y Oracle.
- El uso de XBRL ha permitido incrementar la calidad de la información recibida y reducir el tiempo dedicado a su depuración. Asimismo, XBRL ha facilitado la base sobre la que crear un diccionario de conceptos financieros único para la supervisión bancaria europea y dar una mayor consistencia al proceso de intercambio con las entidades financieras.

# Expansión de esta tecnología a otros proyectos de la Entidad

- El cometido principal de la Central de Balances del Banco de España es recopilar y mantener información económico-financiera sobre la actividad de las empresas no financieras españolas para mejorar el conocimiento del subsector de sociedades no financieras, dentro de las funciones asignadas al Banco de España por su ley de autonomía. Por ello, desde 1984 se encarga de recoger información económico-financiera de las empresas no financieras españolas que, voluntariamente, colaboran mediante la cumplimentación de un formulario normalizado. La colaboración de las empresas es crucial para que la Central de Balances obtenga la información que necesita para los estudios que publica.
- La Central de Balances dispone de tres cuestionarios electrónicos que se distribuyen a las empresas colaboradoras: cuestionario anual tipo normal, cuestionario anual tipo reducido y cuestionario trimestral, más el relativo a cuentas anuales que se depositan en los Registros Mercantiles.

# Expansión de esta tecnología a otros proyectos de la Entidad

- Desde 2006, los cuestionarios electrónicos que proporciona la Central de Balances a sus empresas colaboradoras utilizan XBRL en el proceso de captura de la información. Para ello ha desarrollado una taxonomía XBRL cuya última versión aprobada extiende de las taxonomías del Plan General Contable (PGC2007) y de “Datos Generales de Identificación” (DGI). Esta taxonomía permite el reporting electrónico de los datos económicos y financieros de las empresas españolas obligadas a llevar su contabilidad de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y a su correspondiente depósito registral.
- La distribución de los cuestionarios se lleva a cabo a través de la web del Banco pero, a petición de las empresas, también puede enviarse recogida en un CDROM.